últimos meses y el cambio prócsimo que iba á efectuarse. El comandante general de aquel Estado, D. Antonio Leon, en choque abierto con la legislatura, se resistia á obedecer las órdenes del Poder Ejecutivo, que no estando satisfecho de sus principios políticos, habia dispuesto que otro gefe recibiera el mando de las armas y restableciese la confianza. Leon pedia no solamente la separacion de los españoles de sus empleos, sino que se les confiscasen sus bienes y propiedades; y las medidas violentas y arbitrarias que habia tomado, habian puesto en gran peligro á los pocos que residian en el Estado, y causaban una inquietud general que podia estraviar fácilmente el buen sentido y las inclinaciones pacíficas de aquellos pueblos. La aversion á los españoles era sincera en algunos revoltosos, al paso que en otros se confundia con un falso celo por la independencia, que muchos diarios suponian amenazada por la España y tambien por la Santa Alianza.

El ministro de hacienda Arrillaga, aunque habia despachado los negocios con una integridad que respetaban todos, y establecido un sistema de economía que proporcionaba á un tiempo al gobierno recursos y crédito, deseaba con ansia separarse del ministerio, ya por la circunstancia de ser español, ya tambien por la variacion prócsima que la eleccion de presidente hacia inevitable. D. José Ignacio Esteva, amigo íntimo de Victoria, fué llamado de Veracruz para reemplazarlo, y habiendo tomado posesion de aquel departamento, manifestó desde luego un grande empeño en llevar á cabo los préstamos estrangeros para los cuales estaba autorizado el gobierno y proporcionar á éste, sin medida ni restriccion alguna, cuantos fondos estimara necesarios.

El mal estado de la salud de Guerrero por la herida que recibió en el pueblo de Almolonga del Distrito de Chilapa, y no en Jalmolonga, ingenio de azúcar inmediato á Tenancingo, como se dijo en el libro anterior, no permitió encargarle el mando de la division que el gobierno acordó enviar á Oaxaca, y fué preciso destinar á Victoria, sin embargo del decreto espedido por el congreso despues de la sublevacion de Lobato, para que los miembros propietarios del Poder Ejecutivo desempeñaran sus puestos. Otro tanto se habia hecho con el general Bravo cuando se le confió la espedicion de Guadalajara. Victoria redujo fácilmente al órden á los sublevados, hizo que se respetase á la legislatura, que se habia trasladado á otro punto, y volvió á México con Leon y su hermano D. Manuel, quienes consideraron peligrosa cualquiera resistencia á un miembro del gobierno que tenia tantas probabilidades de ser el presidente de la república. Pero mas que por esta circunstancia, por el temor que se tenia á la opinion contra los españoles, y por el peligro de represalias sangrientas, la energía del Poder Ejecutivo habia ido templándose en este punto de una manera tal, que ante muchos parecian en connivencia con los revoltosos algunos de sus miembros, y ante otros semejante debilidad, no era sino el resultado forzoso de circunstancias que hacian temer al gobierno obrar con justificacion y firmeza en los dias mismos en que iba á ser ejercido por otras personas.

La eleccion de presidente recayó en Victoria, y la de vice-presidente en Bravo. El primero reunió la mayoría absoluta y casi precisa de votos de las legislaturas, y el segundo fué nombrado vice-presidente por el congreso votando por Estados y compitiendo con Guerrero. Esta declaracion se ha-

cia el 2 de Octubre, y el 4 se firmaba la Constitucion federal, habiéndose incluido en ella como Estado de la Federacion á Chiapas, que en plena libertad como ántes Yucatan, habia resuelto agregarse á la república mexicana. El presidente electo tomaba el 10 posesion del gobierno y juraba con el vice-presidente ante el congreso la fiel observancia de la constitucion: estos actos tenian grande aparato y solemnidad y ponian término al memorable periodo del Poder Ejecutivo.

Victoria, sin embargo de lo que se creía generalmente, conservó el mismo ministerio. Por violenta que fuese la oposicion que se le hacia, sobre todo á los ministros de relaciones y guerra, el presidente habia podido conocer de cerca la destreza del gabinete para dirigir los negocios, y no se atrevia á desprenderse de hombres que gozaban de un crédito general por sus conocimientos y por los peligros de que habian librado al gobierno en los momentos mas dificiles. Victoria, por otra parte, les guardaba aquellas consideraciones que eran naturales, habiendo pertenecido todos á una misma administracion y defendido la misma causa contra la monarquía representada por Iturbide. Esteva le debia su elevacion y se habia presentado, desde que que se encargó del departamento de hacienda, como el órgano y defensor del partido popular.

Ya he observado otra vez que las naciones por desfavorables que hayan sido sus antecedentes para constituirse bien, tienen de cuando en cuando la ocasion de reparar con ménos dificultad las faltas que han cometido. Parece que la Providencia no quiere abandonarlas bajo ninguna organizacion política, hasta el punto de que sea imposible todo órden, todo sistema y los progresos debidos á un cambio feliz de conducta de los hom-

bres que las gobiernan. Frecuentemente haré esta reflecsion al ecsaminar los principales sucesos de nuestro pais y los elementos con que ha contado para rehacerse aun en medio de sus desgracias. Con el presidente Victoria comenzaba un nuevo órden de cosas, y respetada la suprema autoridad que todos consideraban legítima y digna del apoyo de todos los ciudadanos, era fácil dar al gobierno la consistencia de que necesitaba y hacer una justa y provechosa aplicacion de los principios que se habian proclamado. El partido escoces tomaba una forma ménos odiosa, y sin ser ya representante de los intereses creados por el plan de Iguala, ni de la libertad atacada por Iturbide, solo iba á sostener bajo un régimen constitucional y bajo el principio federativo, con el cual se habia conformado, las clases altas de la sociedad contra las ecsageraciones democráticas. El contrario mostraba un vivo entusiasmo por el sistema, y no podia, sin destruirse á sí mismo, desconocer al gobierno que era obra suya y de una eleccion que todos aceptaban como legal. Sometidos así los partidos al órden ecsistente, y no pudiendo persuadirse nadie de que los males de la nacion no tenian remedio, ni de que el desconcierto de los años anteriores hacia imposible su futura felicidad, se concibió la esperanza de un porvenir lisonjero, y la república se presentó, no como un pueblo que daba garantías sólidas de un progreso gradual y constante, pero sí capaz de restaurar el crédito que habia perdido en pocos meses de una administracion prudente y bien intencionada. El contraste de sus desgracias con la última y feliz campaña de independencia, por lamentable que fuese, alentaba el espíritu público y se deseaba generalmente el engrandecimiento del pais, reconociéndose al mismo tiempo que la justi-

cia y la ley sostenidas con vigor, se sobrepondrian á las facciones y harian del sistema representativo la realidad que se buscaba, cualesquiera que fuesen los obstáculos què pudieran oponérsele. Nadie tenia el intento de destruir la carta fundamental, y la lucha que provocaban los partidos solo se contraía á que la administracion pública se ejerciese por estas ó las otras manos. Esta fué la posicion ventajosa del gobierno establecido en Octubre de 1824, de que han carecido todos los posteriores y que pudo haber proporcionado al pais largos años de prosperidad.

La constitucion que se habia sancionado, aunque se apoyaba en un principio estraño á nuestros hábitos é incapaz de asegurar por sí mismo el órden público, pudo por esta circunstancia entenderse de la manera mas conforme á las necesidades del gobierno y de la nacion, evitándose así el estraordinario abuso que se ha hecho de él, y ajustándose á reglas mas sanas y permanentes la administracion interior de los Estados. Aquel gobierno pudo fijar sin violencia lo que importaba la palabra "Federacion," tener presente cuanto habian dicho los que la habian impugnado, los sucesos que ya indicaban la anarquía en que entraria el país, y la fuerza que convenia dar al centro en obsequio de los intereses comunes y de su nombre y respetabilidad. En los Estados, cualquiera que hubiese sido su prevencion contra la administracion anterior por las razones que se han espuesto ántes, no la habia contra el poder supremo, y léjos de esto consideraban su soberanía particular como una concesion no solo irregular sino contraria á todas las tradiciones que conservaban como provincias dependientes de México. El influjo de ésta sobre ellas, que en mucha parte se conserva todavía,

hacia muy posible y tambien muy fácil una subordinacion fundada en una conveniencia que nadie se atrevia á negar, y las opiniones y sentimientos de los primeros federalistas favorecian el ensanche de facultades del gobierno de la Federacion. Todos los escritos de aquel periodo justifican que ese era el deseo general, y tambien el convencimiento uniforme de todos los hombres influentes, cualesquiera que fuesen sus ideas políticas.

La Federacion comenzó, pues, bajo una obediencia tan reconocida de los Estados al gobierno general, y con una persuasion tan íntima de que á este y solo á este estaba reservado todo lo que bajo cualquier aspecto pudiera comprometer el órden interior ó las relaciones esteriores, que nadie le disputó ni poder, ni facultades, ni el ejercicio de una suprema inspeccion para hacer guardar los derechos y garantías constitucionales. El primer presidente y tambien el primer congreso tenian el apoyo de una legitimidad en que todos estaban conformes, y pudieron establecer una administracion que enfrenase las facciones y organizara convenientemente todos los ramos. Los partidos se mantenian en pié, y las sociedades secretas continuaban ecsacerbando las pasiones con calor y atrevimiento; pero ni los unos ni las otras desconocian la constitucion, y no aventurándose todavía á salir del terreno permitido, el presidente podia desbaratar sus planes ó renovar sucesivamente su ministerio acomodándose á las ideas que dominasen en las cámaras. Se ha dicho ya que no es posible ningun sistema político que no sea consecuente consigo mismo. El que se habia adoptado reunió, por una combinacion forzosa de circunstancias, todas las opiniones; y sin partidarios la monarquía ni el centralismo, y

sancionado por un voto unánime el principio de obediencia, solo podian disputarse la direccion de los negocios los hombres que no estaban conformes en la política que debia seguir el gobierno constitucional.

En situacion semejante el que lo ejercia debió reflecsionar en los elementos heterogéneos de que se componian los dos partidos en que estaba dividido el país, y en la imposibilidad de darles direccion y de convertirlos en un apoyo firme de la administracion pública. El escoces, mas uniforme en sentimientos, tenia sin embargo, multitud de hombres que iban á separársele prócsimamente; y el llamado popular reunia opiniones tan diversas y ambiciones tan opuestas, que era imposible contar con él para nada, ni aceptar sus pretensiones sin rodearse de dificultades y peligros. Pero el presidente, confundiendo el respeto que se guardaba á la constitucion con el aprecio y simpatías por su persona, creyó que era llegado el caso de contentar á todos y de recibir el impulso que en sentidos contrarios se esforzaban en darle los partidos, para mantener el equilibrio de estos y no dar lugar á una escision violenta que pudiese amenazar la ecsistencia del gobierno. Así vimos que al mismo tiempo que los ministros de relaciones y guerra favorecian al partido escoces, el de hacienda se declaraba protector del contrario, y que las personas mas cercanas al primer magistrado representaban toda clase de principios y pretensiones. El sistema de aquel fué permitir que se aglomerasen todos los elementos para un gran trastorno, no fijarse en ningun plan político, y no disgustar á nadie miéntras no llegara el caso de que se desconociese su autoridad. Tal conducta era conforme con su indolencia habitual y su carácter; y aunque la distincion con que

veia al partido popular era bien conocida, toleraba y con mucho miramiento á los directores del contrario hasta el punto de conservarles ó conferirles los primeros puestos y de dirigirse muchas veces por sus consejos y opiniones.

Esta política si solo se hubiera limitado á las ecsigencias de la oposicion parlamentaria cuando ha prevalecido en las Cámaras, habria sido prudente y arreglada al sistema representativo; pero habiendo salido de los justos límites y estendídose hasta patrocinar maniobras criminales ó ideas ecsageradas, no podia presentarse sino como una cooperacion directa para hacer mas peligrosa una situacion de suyo dificil, y para dar á entender á los diversos bandos que el gobierno estaba persuadido de su nulidad é impotencia. Los resultados eran muy obvios, y á nadie podian ocultarse las invencibles dificultades con que iba á luchar la administracion, confundida una vez con las facciones de quien se habia declarado protector el Presidente, no siendo en realidad sino el juguete y el escarnio de sus intrigas. Conocida la actitud del gobierno, éstas fueron desarrollándose con tal violencia en las sociedades secretas que preparaban los lastimosos sucesos que iban á deshonrar el primer periodo constitucional.

Ya se ha hecho observar que el ejército, aunque de un grande influjo para la decision de las cuestiones políticas, no se presentaba todavia como el único árbitro de las revoluciones, y si se contaba con la fuerza armada solo era para hacerla servir en tal ó cual sentido, si las cosas se complicaban de modo que hicieran inevitable un rompimiento. Pero la política del presidente que todo lo permitia, sin preveer nada, fué desvirtuando los resortes de la autoridad civil, débiles ya desde que comenzó la primera insurreccion, y engendrando en los ánimos el convenci-

miento de que la fuerza y solo la fuerza debia decidir la contienda y asegurar el triunfo que con ella se hubiese alcanzado. El ejército, como era natural, aceptó esta necesidad, comenzó á presentarse como el juez de las pretensiones de uno y otro bando, y volvió á colocarse en la misma posicion que tuvo despues de la caida de Iturbide. Los principios, en consecuencia y todo el respeto que favorecia á la constitucion y las libertades públicas siguieron debilitándose, y las opiniones políticas, la representacion nacional, el mismo gobierno y las sociedades secretas contaban con la fuerza física como la única á que se debia apelar, aunque fuese necesario corromper la disciplina y subordinacion de los gefes y generales. Y estraviados todos como el gobierno, se traslucia ya la decision de no respetar nada, ni en el órden constitucional, ni en el de garantías personales, ni de pararse tampoco en la odiosa carrera de las persecuciones.

La poca conformidad de ideas y sentimientos entre el ministro de hacienda y sus compañeros hacia perder toda esperanza de un órden regular; pero el presidente encontraba en ella el mejor apoyo de su gobierno. Los partidos se empeñaban en sostener á los ministros que les pertenecian, y estos mas decididos que los que han ocupado despues las secretarías del despacho, se creian obligados à continuar, aunque con repugnancia, en los puestos que desempeñaban, para evitar que la política que les era contraria triunfase sin resistencia y dejase las cosas en peor estado del que tenian.

Los ministros sin enbargo de guardarse aquellos miramientos que la decencia reclamaba, se hacian una guerra terrible para ser dueños de la esclusiva direccion de los negocios; y aunque era muy superior la capacidad de los escoceses, así como su in-

fluencia en las clases altas de la sociedad, no se podia dudar que pronto abandonarian el campo, donde no podian luchar con ventaja, así por el mayor atrevimiento y arrojo del partido popular y sus lógias, como porque la faccion escocesa llevaba mas especialmente la odiosidad de la proscripcion de Iturbide, y no se creia tampoco que procurase de buena fé consolidar las instituciones. Se repetia tambien que tenia una inclinacion ciega por los españoles, y aunque entre la gente sensata semejante acusacion no era sino el testimonio del respeto que se guardaba á las garantías consignadas en la misma constitucion, los federalistas ecsagerados y los revoltosos hacian circular el rumor de que se tramaba algo contra la independencia.

Publicada la constitucion y establecido el gobierno, el congreso habia llenado un objeto grandioso, y cualesquiera que fuesen los vicios de aquel código y los temores que inspirase la política del presidente, el congreso podia atribuir ó á abusos, ó á causas independientes de su voluntad los males que pudieran sobrevenir, y lisongearse de que su mision estaba cumplida. Pesaba sin embargo sobre aquel cuerpo la ley de 28 de Abril, y abrumados con ella los diputados, habrian hecho cualquier sacrificio para borrar una página que mostraba hasta qué punto pueden llegar las pasionses y la ingratitud en tiempos de guerras civiles. El congreso habia querido llamar la atencion, al publicarse la constitucion, sobre la desgracia del caudillo de Iguala, reservando á la historia el fallo que él mismo habia pronunciado, y consignando la triste verdad de que sin aquel hombre no era posible la unidad del gobierno, ni la adopcion de instituciones que pudiesen favorecerla. "El congreso, decia, no se ocupará hoy en describir la série de los acontecimientos que se